

# PSIQUIATRÍA

Curso 2017-18

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo III <b>FORMACIÓN CLÍNICA HUMANA</b>	Psiquiatría	3º	2º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p><b>Clases teóricas:</b></p> <p><b>GRUPO A (Aula A-1):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manuel Gurpegui Fernández de Legaria (Coordinador)</li> <li>José María Martínez Ortega</li> <li>Francisco Díaz Atienza</li> <li>Luis Gutiérrez Rojas</li> </ul> <p><b>GRUPO B (Aula A-2):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Antonio Higuera Aranda (Coordinador)</li> </ul> <p><b>GRUPO C (Aula A-3):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Jorge Cervilla Ballesteros (Coordinador)</li> <li>Francisco Díaz Atienza</li> </ul> <p><b>Seminarios prácticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Jorge Cervilla Ballesteros</li> <li>Antonio Higuera Aranda</li> <li>Francisco Díaz Atienza</li> <li>Enrique Rodríguez Linde</li> <li>Francisco Javier Ruiz Carazo</li> </ul>			<p>Departamento de Psiquiatría Facultad de Medicina, torre A, planta 9 Av. de la Investigación, 11 - 18016 Granada Teléfono 958 24 15 04 (secretaría)</p> <p><u>Correo electrónico:</u> gurpegui@ugr.es ahigueraaranda@gmail.com jcervilla@ugr.es</p> <p>jmmartinezortega@ugr.es fdatienza@ugr.es salaen@ugr.es (E. Rodríguez Linde) jaruca@ugr.es (F.J. Ruiz Carazo) gutierrezrojas@hotmail.com</p>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			<p>Consultar la web del Departamento de Psiquiatría (<a href="http://psiquiatria.ugr.es">http://psiquiatria.ugr.es</a>)</p> <p>Se recomienda acordar la cita por correo electrónico</p>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Medicina					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<p><b>PRERREQUISITOS:</b> Ninguno  <b>RECOMENDACIONES:</b> Tener cursadas las Materias del Módulo 1 y las Materias 2.1 (Investigación y aplicación de nuevas tecnologías), 2.3 (Comunicación Asistencial, concretada en la asignatura Comunicación Médica) y 3.5 (Materia Básica Psicología, concretada en la asignatura Psicología Médica).</p>					



## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

1.-Introducción y fundamentos bio-psico-sociales de la Psiquiatría. Posicionamiento médico de la Psiquiatría, concepto de trastorno mental, epidemiología psiquiátrica, recuerdo de la psicopatología general y examen del estado mental.

2.-Los trastornos mentales. Trastornos orgánicos; trastornos asociados al uso de sustancias adictivas; trastornos psicóticos; trastornos afectivos; trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos; trastornos del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas (incluidos trastornos de la conducta alimentaria); trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto; trastornos de inicio en la infancia o la adolescencia.

3.-Terapéutica psiquiátrica. Terapias farmacológicas y otras terapias físicas, terapias psicológicas, terapias sociales y rehabilitación.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Competencias generales:

1. Conocer los fundamentos bio-psico-sociales de la Psiquiatría
2. Conocer la importancia y epidemiología de la Psiquiatría
3. Conocer las teorías etiológicas de los trastornos mentales
4. Conocer los criterios diagnósticos de los trastornos mentales
5. Conocer el pronóstico global de los trastornos mentales
6. Conocer los tratamientos psicoterapéuticos, psicofarmacológicos y físicos de los trastornos mentales

### Competencias específicas:

1. Saber hacer una anamnesis y una historia clínica psiquiátrica
2. Saber explorar los principales síntomas mentales (exploración psicopatológica)
3. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos (al menos a nivel sindrómico)
4. Saber delinear los elementos básicos de un plan de tratamiento
5. Saber identificar los elementos clave en psicoterapia y aplicar psicoterapia de apoyo

### Competencias transversales:

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Comunicación oral y escrita
3. Capacidad de gestión de la información
4. Habilidades de comunicación
5. Toma de decisiones
6. Trabajo en equipo multidisciplinar
7. Compromiso ético
8. Introducción al método científico aplicado a Psiquiatría

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Entender el carácter médico y multidisciplinar de la Psiquiatría
2. Conocer los principales determinantes de la enfermedad mental y su carácter bio-psico-social
3. Saber tomar una historia clínica orientada al diagnóstico de un trastorno psiquiátrico
4. Saber hacer una exploración psicopatológica y cognitiva básicas
5. Saber hacer un diagnóstico diferencial del trastorno mental descartando organicidad
6. Saber hacer un plan de tratamiento básico de los trastornos mentales más prevalentes
7. Conocer el manejo de los principales psicofármacos y las indicaciones de las principales psicoterapias
8. Adquirir nociones básicas de aplicación de psicoterapias de apoyo y técnicas de relajación
9. Nociones básicas de manejo de las urgencias psiquiátricas más frecuentes.
10. Conocer las implicaciones éticas y médico-legales de un ingreso psiquiátrico y conocer los equipamientos asistenciales del sistema de atención a la salud mental



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Contenidos en el documento aprobado para el Grado en Medicina:

1. Introducción y fundamentos bio-psico-sociales de la Psiquiatría. Posicionamiento médico de la Psiquiatría, concepto de trastorno mental, epidemiología psiquiátrica, recuerdo de la psicopatología general y examen del estado mental
2. Los trastornos mentales. Trastornos orgánicos; trastornos asociados al uso de sustancias adictivas; trastornos psicóticos; trastornos afectivos; trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos; trastornos del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas (incluidos trastornos de la conducta alimentaria); trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto; trastornos de inicio en la infancia o la adolescencia
3. Terapéutica psiquiátrica. Terapias farmacológicas y otras terapias físicas, terapias psicológicas, terapias sociales y rehabilitación.

Distribución acordada por el Consejo de Departamento de Psiquiatría de la UGR:

**TEORÍA (4,5 créditos ECTS)**

**Introducción y fundamentos de la Psiquiatría (0,75 ECTS)**

Posicionamiento médico de la Psiquiatría, concepto de trastorno mental, epidemiología psiquiátrica, fundamentos bio-psico-sociales de la Psiquiatría, recuerdo de la psicopatología y examen del estado mental.

**Los trastornos mentales (3 ECTS)**

Trastornos orgánicos; trastornos asociados al uso de sustancias adictivas; trastornos psicóticos; trastornos afectivos; trastornos neuróticos, secundarios a situaciones estresantes y somatomorfos; trastornos del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas (incluidos trastornos de la conducta alimentaria); trastornos de la personalidad y del comportamiento del adulto; trastornos de inicio en la infancia o la adolescencia.

**Terapéutica psiquiátrica (0,75 ECTS)**

Terapias farmacológicas y otras terapias físicas, terapias psicológicas, terapias sociales y rehabilitación.

**TEMARIO DE CLASES TEÓRICAS:**

### Parte I - INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1. Presentación. Antecedentes históricos de la Psiquiatría.
2. Principales perspectivas acerca del trastorno mental.
3. Nosología y clasificación en Psiquiatría. Epidemiología psiquiátrica. Concepto de normalidad y de caso psiquiátrico.
4. Fundamentos sociales y culturales de la Psiquiatría.
5. Fundamentos psicológicos de Psiquiatría.
6. Fundamentos biológicos de la Psiquiatría.
7. Exploración psicopatológica (I): conciencia, atención y percepción.
8. Exploración psicopatológica (II): funciones cognitivas.
9. Exploración psicopatológica (III): funciones afectivas.
10. Exploración psicopatológica (IV): funciones conativas.

### Parte II - TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS MENTALES

11. Organización de la asistencia psiquiátrica.
12. Terapias físicas en Psiquiatría.
13. Farmacoterapia (I): Generalidades y Antipsicóticos.
14. Farmacoterapia (II): Ansiolíticos. Hipnóticos
15. Farmacoterapia (IV): Antidepresivos.
16. Farmacoterapia (V): Eutimizantes. Otros fármacos de uso psiquiátrico.
17. Psicoterapias. Técnicas cognitivo-conductuales.



### Parte III - LOS TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS

18. Trastornos mentales orgánicos (I): *delirium* y demencias.
19. Trastornos mentales orgánicos (II): trastornos mentales secundarios de causa orgánica identificada (epilepsia, traumatismos craneo-encefálicos, infecciones, tóxicos y estados carenciales).
20. Trastornos por abuso de sustancias I: aspectos generales.
21. Trastornos por abuso de sustancias II: alcoholismo.
22. Trastornos por abuso de sustancias III: cannabis y otras sustancias.
23. Las esquizofrenias (I): concepto, formas clínicas y diagnóstico.
24. Las esquizofrenias (II): epidemiología, etiopatogenia, curso, tratamiento y rehabilitación.
25. El trastorno delirante y otras psicosis.
26. La depresión (I): concepto, clasificación, epidemiología y etiopatogenia.
27. La depresión (II): formas clínicas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.
28. La manía y el trastorno bipolar; el trastorno ciclotímico.
29. Trastornos neuróticos y secundarios a estrés: introducción y clasificación. Las fobias.
30. Trastorno de pánico. Trastorno de ansiedad generalizada.
31. Trastornos disociativos, conversivos y somatomorfos.
32. Trastornos adaptativos. Trastorno de estrés post-traumático.
33. Trastorno obsesivo-compulsivo y otros relacionados (hipocondría, dismorfofobia, etc.)
34. Trastornos de la personalidad (I).
35. Trastornos de la personalidad (II).
36. Trastornos psicósomáticos.
37. Trastornos de la conducta alimentaria.
39. Trastornos de la conducta sexual.
40. Trastornos del sueño.
41. Trastornos de la infancia y la adolescencia (I).
42. Trastornos de la infancia y la adolescencia (II).

#### SEMINARIOS PRÁCTICOS (1,5 ECTS)

El programa incluye diez seminarios (de hora y media cada uno), que se desarrollan en grupos reducidos.

1. Casos clínicos de trastornos orgánicos (*delirium*, demencia, alcoholismo).
2. Casos clínicos de trastornos psicóticos (esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo, trastorno delirante)
3. Casos clínicos de trastornos afectivos (trastorno bipolar en fase hipertímica, depresión, distimia).
4. Casos clínicos de diversas formas de depresión (psicótica, melancólica, atípica).
5. Casos clínicos de trastornos de ansiedad (I: TAG, trastorno de pánico con agorafobia, trastorno de somatización).
6. Casos clínicos de trastornos de ansiedad (II: trastorno disociativo, TEPT, TOC).
7. Casos clínicos de trastornos psiquiátricos de la infancia y la adolescencia (I)
8. Casos clínicos de trastornos psiquiátricos de la infancia y la adolescencia (II)
9. Aplicación práctica de la terapia electroconvulsiva (I).
10. Aplicación práctica de la terapia electroconvulsiva (II).

#### BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL -- Manuales de Psiquiatría, para una posible elección:

Cervilla Ballesteros J. *Compendio de Psiquiatría*. Granada: AVICAM Ediciones, 2017.

Cowen P, Harrison P, Burns T. *Shorter Oxford Textbook of Psychiatry*, ed. 6. Oxford: Oxford University Press, 2012 (hay una versión abreviada, en español llamada Oxford Psiquiatría, Editorial Marban, año 2000).

Kaplan HI, Sadock BJ. *Sinopsis de Psiquiatría*, ed. 10. Madrid: Lippincott-Williams and Wilkins, 2012.



Lobo A. *Manual de Psiquiatría General*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2013.

Ortuño F (ed.). *Lecciones de Psiquiatría*. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2010.

#### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

López Sánchez JM, Higuera Aranda A. *Compendio de Psicopatología*, ed. 4. Granada: Circulo de Estudios Psicopatológicos, 1996.

Simms A. *Síntomas mentales*. Madrid: Editorial Tricastela, 2008.

#### ENLACES RECOMENDADOS

[www.sep.es](http://www.sep.es)

[www.sepb.es](http://www.sepb.es)

[www.cibersam.es](http://www.cibersam.es)

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas para la adquisición de las competencias descritas:

##### ACTIVIDAD 1: Clases magistrales

Relación de las competencias a adquirir con la actividad: conocimientos básicos teóricos de la materia.

Metodología de enseñanza-aprendizaje: lección magistral con apoyo iconográfico.

Previsión de horas presenciales: 42.

Previsión de horas no presenciales / trabajo autónomo del estudiante: 60.

##### ACTIVIDAD 2: Seminarios prácticos

Metodología de enseñanza-aprendizaje: conocimiento práctico y a base de casos clínicos y revisión de materiales clínicos.

Previsión de horas presenciales: 15.

Previsión de horas no presenciales / trabajo autónomo del estudiante: 15.

Evaluación: 3 horas.

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Véase TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### Sistemas de evaluación

La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria para aprobar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria. En caso de no asistir a los seminarios prácticos (o de no justificar la ausencia puntual de algún seminario por motivos proporcionados, como p.ej. enfermedad) el alumno no podrá superar la asignatura. En caso de que el alumno se presente al examen final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria), la nota obtenida en el examen final se le guardará hasta que curse los seminarios prácticos. Los alumnos repetidores de esta asignatura que ya han realizado estas prácticas, no tienen la obligación de asistir de nuevo, si bien son bienvenidos a ellas.

##### Condiciones generales:

Las preguntas de elección múltiple (PEM) o tipo test, ya sean de contenidos teóricos o de prácticos, se computan sumando un punto por cada acierto, sin restar por los errores.



En algunos casos de la convocatoria ordinaria, y siempre en las convocatorias extraordinarias, los profesores podrán cambiar o complementar el sistema general de evaluación descrito por preguntas de desarrollo (escrito) o por examen oral.

#### Convocatoria ordinaria:

Los contenidos teóricos de la asignatura computarán como un 70% de la nota final y serán evaluados por medio de 70 PEM.

Alternativamente a la forma general de examen, y a petición voluntaria, se podrá realizar el examen de la parte teórica de la asignatura por la modalidad de examen oral. Quien desee efectuar esta opción deberá solicitarla por escrito en la Secretaría del Departamento con antelación suficiente (fecha tope: 15 días antes de la fecha fijada para el examen final).

La evaluación de cada seminario práctico se llevará a cabo, por parte del profesor que lo imparte, de manera continua (por procedimiento Q-click o similar) y/o por medio de PEM (en la semana siguiente a la finalización del último turno de seminarios prácticos). El conjunto de los seminarios computará como un 30% de la nota final (un 3% por cada uno de los diez seminarios). La puntuación obtenida será dada a conocer a los estudiantes, así como a los profesores que coordinan cada grupo de teoría, con antelación al examen final de los contenidos teóricos.

#### Convocatoria extraordinaria:

La parte teórica se evaluará únicamente con preguntas con respuesta a redactar (temáticas y no PEM; seguirá computando como un 70%). De forma similar a la convocatoria ordinaria, se conservará el resultado obtenido en la evaluación ordinaria de los contenidos prácticos mientras persista el derecho a examinarse en convocatoria extraordinaria, salvo que el estudiante renuncie a ese resultado y vuelva a examinarse en el examen ordinario de los contenidos prácticos.

#### Evaluación única final:

De acuerdo con los artículos 6 y 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y modificada en sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016), aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier causa debidamente justificada) deberán solicitar esta modalidad de evaluación al Director de Departamento mediante procedimiento electrónico, alegando y acreditando las razones que le asisten.

En estos casos excepcionales y previamente autorizados, cuando se opte por esta modalidad de evaluación, la puntuación final resultará de computar los conocimientos teóricos y los prácticos en la proporción arriba explicada (70% y 30% respectivamente).

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

##### Evaluación por incidencias:

Según el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada el 9 de noviembre de 2016), los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitar al Director del Departamento la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.



- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

En estos casos los estudiantes podrán examinarse en día distinto de un examen que consistirá en preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta. Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar este examen con una puntuación mínima de 5 sobre 10. En caso de superar el 5 sobre 10, el resultado de este examen constituirá el 70% de la nota final. El 30% restante consistirá en una calificación obtenida en la evaluación de los seminarios prácticos.

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

